

ENTIDAD 909

**COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Misión que guía a esta gestión se basa en el fortalecimiento de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca como institución socio-sanitaria especializada en brindar atención integral a personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, propiciando la rehabilitación e inclusión social de las mismas; siendo referente para la atención dentro del área programática de influencia y como referente técnico nacional copartícipe en la definición e implementación de políticas específicas en el área.

En este sentido, como Visión, se propone que la Institución pueda constituirse en:

- Una Institución de excelencia, valorada y reconocida por su modelo de atención integral, interdisciplinario y comunitario, que responda y aporte soluciones a las necesidades sociosanitarias de la población objeto.
- Una Institución valorada por el nivel de conocimientos, dedicación y motivación del personal que en ella se desempeña.
- Una Institución guía, estructurada en red con los servicios de salud y discapacidad existentes, ampliando la diversidad de servicios ofrecidos a la población objeto, bajo los parámetros de accesibilidad, equidad e inclusión social derivados del actual paradigma que signa la problemática.
- Una Institución que sea centro de referencia nacional para la formación y capacitación de RRHH en los diferentes niveles de gestión, en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual.

Integrando esa Misión y Visión institucional, la propuesta es promover los siguientes Valores y principios fundamentales para que guíen el accionar de todas las personas que forman parte de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca: Vocación de servicio, responsabilidad y compromiso, excelencia asistencial y académico, respeto por la diversidad y trabajo en equipo.

Los lineamientos de la política implementada por la Institución tienen su antecedente en el Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral (aprobado por Resolución Ministerial N° 1.806/06), la Ley Nacional N° 26.378 (Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad), Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, y en las iniciativas prioritarias: 19, 28, 30, 37, 39, 42, 43, 47, 50, 53, 56, 59, 62, 64, 65, 66, 67, 69, 79, 84, 85, 89 y 94, de los objetivos estratégicos II, III, IV, VI y VII definidos por el Gobierno Nacional.

En este marco se plantea la necesidad de profundizar las acciones de reforma del modelo de atención, en función de la reestructuración de los servicios de atención existentes y apertura de nuevos servicios, estrategias de Rehabilitación e Inclusión social, y fortalecimiento institucional. En ese sentido se prevé:

- Crear espacios que garanticen la accesibilidad a los servicios y a una atención de calidad a través de la reforma y mantenimiento edilicio.
- Desarrollar tareas tendientes a mejorar la gestión institucional de la Colonia orientadas a la desburocratización y facilitación de procesos, bajo un marco integral en términos de calidad y eficiencia, que incluye la redefinición del modelo de atención, el desarrollo de cambios organizacionales destinados a avanzar en la institucionalización de procesos que permitan definiciones claras de prioridades para la toma de decisiones y la planificación, como modelo de Estado basado en un sistema de rendición de cuentas que garantice la transparencia de la gestión. Se prevé redefinir la estructura organizacional, constituir un comité de Calidad, digitalizar Historias

Clínicas, construir el tablero de control, crear el sector de tecnología de la información y la comunicación, y fortalecer los canales de comunicación interna y externa.

- Fortalecer las estrategias de atención primaria de la salud por medio de la promoción y prevención de la salud de la población general, abordando las temáticas prioritarias como ser: adicciones, salud sexual y reproductiva, políticas de género, estimulación temprana, entre otras. Se prevé la incorporación de equipos interdisciplinarios especializados y el desarrollo de programas específicos que aborden las temáticas.
- Incrementar el número de prestaciones así como nuevas especialidades en atención ambulatoria a personas con problemáticas en salud mental y discapacidad intelectual. Que facilite y garantice el acceso a una asistencia integral de calidad. En tal sentido, se prevé la incorporación de profesionales de la salud, que articulen las especialidades tanto médicas, asistenciales como pedagógicas.
- Incorporar nuevos Dispositivos Residenciales Comunitarios para continuar favoreciendo la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual, y así garantizar la continuidad de su tratamiento, fuera del ámbito de internación. En tal sentido, se prevé arrendar nuevas casas, ubicadas en la comunidad, con sus respectivos equipos de apoyo.
- Generar y reforzar redes focalizando en el desarrollo de estrategias que otorguen dinámicas de inclusión, materializándolas a través de salidas recreativas y/o terapéuticas, para lo cual se prevé incorporar medios de transporte propios y desarrollar convenios con entidades de turismo; y también, por medio del incremento del número de beneficiarios del Programa de Inclusión Social.
- Propiciar la Gestión en Higiene y Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, abarcando acciones que impactan en la salud de las personas que habitan la institución, así como de la comunidad.
- Jerarquizar los Recursos Humanos a través de la gestión de los mismos por competencia laboral que permita brindar atención de calidad. En tal sentido, se prevé la incorporación de personal calificado; la redistribución de recursos humanos existentes; la implementación de programas de capacitación orientados a la gestión clínica, sanitaria; y el desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias. Asimismo, se implementará el uso de plataformas virtuales.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	1	Salud	719.441.191
9	9	Gastos Figurativos	7.904.000
<b>TOTAL</b>			<b>727.345.191</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>727.345.191</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>520.715.774</b>
Personal Permanente	124.190.989
Personal Temporario	2.211.714
Asistencia Social al Personal	12.099.813
Personal contratado	382.213.258
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>91.201.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	73.005.000
Textiles y Vestuario	5.061.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	18.000
Productos de Cuero y Caucho	5.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.028.000
Productos de Minerales No Metálicos	6.000
Productos Metálicos	16.000
Minerales	5.000
Otros Bienes de Consumo	3.057.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>104.110.417</b>
Servicios Básicos	8.001.500
Alquileres y Derechos	3.450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	68.920.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.200.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.808.750
Pasajes y Viáticos	780.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	49.100
Otros Servicios	18.901.067
<b>Transferencias</b>	<b>3.414.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.414.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>7.904.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.904.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	107.454.095
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	107.454.095
II) Gastos Corrientes	719.441.191
Gastos de Consumo	716.027.191
Transferencias Corrientes	3.414.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-611.987.096
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	0
VI) Recursos Totales (I + IV)	107.454.095
VII) Gastos Totales (II + V)	719.441.191
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-611.987.096
IX) Contribuciones figurativas	684.617.221
X) Gastos figurativos	7.904.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	64.726.125
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	64.726.125
Inversión Financiera	64.726.125

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>792.071.316</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>107.454.095</b>
Venta de Servicios	107.454.095
Servicios Varios de la Administración Nacional	107.454.095
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>684.617.221</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	684.617.221
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	684.617.221

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
59	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	719.441.191
99	Erogaciones Figurativas	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	7.904.000
<b>TOTAL</b>			<b>727.345.191</b>

**PROGRAMA 59  
ATENCIÓN DE PACIENTES**

**UNIDAD EJECUTORA  
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos, internadas en esta Institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se continuará avanzando con el Programa Integral de Salud Mental en Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención y rehabilitación de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar un mayor fortalecimiento institucional.

En base a esos objetivos se continuará trabajando para profundizar:

- El Programa de Inclusión Social que propende a la reconversión gradual y a la integración social del paciente.
- El bienestar y la autodeterminación de los pacientes.
- La restitución de los derechos humanos vulnerados a las personas con discapacidades intelectuales.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	20,26
<b>METAS :</b>		
Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80
Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	500
Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	110
Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350
Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	1.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	719.441.191
<b>TOTAL:</b>			<b>719.441.191</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>719.441.191</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>520.715.774</b>
Personal Permanente	124.190.989
Personal Temporario	2.211.714
Asistencia Social al Personal	12.099.813
Personal contratado	382.213.258
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>91.201.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	73.005.000
Textiles y Vestuario	5.061.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	18.000
Productos de Cuero y Caucho	5.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.028.000
Productos de Minerales No Metálicos	6.000
Productos Metálicos	16.000
Minerales	5.000
Otros Bienes de Consumo	3.057.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>104.110.417</b>
Servicios Básicos	8.001.500
Alquileres y Derechos	3.450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	68.920.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.200.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.808.750
Pasajes y Viáticos	780.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	49.100
Otros Servicios	18.901.067
<b>Transferencias</b>	<b>3.414.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.414.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99  
**EROGACIONES FIGURATIVAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye los aportes a la Secretaría de Gobierno de Salud.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>7.904.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>7.904.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.904.000